

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: _____
 OTRO

Contrato: PAF-ATF-I-095-2022

Proyecto: “LA ETAPA 3 PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE MOCOA- PUTUMAYO”.

Fase o Etapa: N/A

Otro: N/A

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 16 de agosto de 2022
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	PAF-ATF-I-095-2022
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO LA EJECUCIÓN DE “LA ETAPA 3 PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE MOCOA – PUTUMAYO”.
NOMBRE DEL PROYECTO	“LA ETAPA 3 PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE MOCOA- PUTUMAYO”.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MOCOA PUTUMAYO
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	\$ 200.449.550 Doscientos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta pesos.
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A
CONTRATISTA	<p>CONSORCIO MOCOA ETAPA III NIT.900.821.671-1 RL Diego Fernando Garcia Borrero C.C. 79.723.595 de Bogotá</p> <p><i>INTEGRANTE 1</i> VGC PROYECTOS SAS NIT. 900.864.814-0 <i>Representante legal</i> DIEGO FERNANDO GARCIA BORRERO C.C 79.723.595 <i>Porcentaje de participación 50%</i></p> <p><i>Integrante 2</i> LUIS FERNANDO ISAZA CALDERON C.C. 19.207.601</p>

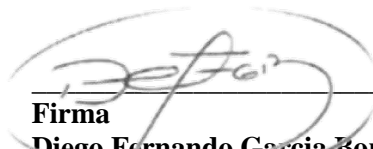
	<i>Porcentaje de participación 50%</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>Juan Carlos Paredes Hernandez C.C. 13.455.259 de Cúcuta</i>
PLAZO	<i>(7) Siete meses y (15) quince días</i>
FECHA DE INICIO	<i>16/08/2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>31/03/2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo **del contrato PAF-ATF-I-095-2022**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los *términos de referencia como en el contrato*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 33-45-101111015 expedida por la aseguradora **Seguros del estado S.A.**, y aprobada el día **2** del mes **agosto** del año **2022**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **33-40-101069926** expedida por la aseguradora **Seguros del estado S.A.**, aprobada el día el **2** del mes **agosto** del año **2022**, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. PAF-ATF-I-095-2022**, el día 16 del mes agosto del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
Diego Fernando Garcia Borrero
REPRESENTANTE LEGAL
En representación CONSORCIO MOCOA
ETAPA III

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
Juan Carlos Paredes Hernandez
SUPERVISOR
En representación de FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otro sí suscrito